



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
" 2017 - Año de las Energías Renovables "

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 26 de junio de 2017.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N° 1964/17, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Biología y Ambiente propone la designación de Auxiliares docentes.

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que cuenta con el aval del Consejo Asesor departamental.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 23 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) Designar interinamente a los Auxiliares docentes que se detallan en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física, declaración jurada de cargos y CUIL, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art. 3°) **El cargo de los artículos precedentes, se dará de ALTA siempre y cuando su situación en planta, no genere incompatibilidad, de acuerdo a la Ordenanza C.S. N° 121.**

Art. 4°) Designar en carácter excepcional al Lic. **RODOLFO MATEO ARGENTI**, como Jefe de Trabajos Prácticos interino Ad-honorem de la asig. "Tratamiento de Efluentes Cloacales e Industriales, Sede Comodoro Rivadavia, a partir del 01/07/2017 y hasta el 31/03/2018.

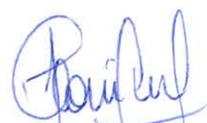
Art. 5°) El Auxiliar de docencia interino Ad-honorem designado en el art. 4° de la presente resolución, deberá cumplir con una carga horaria de 6 (seis) horas semanales equivalente a una dedicación simple.

Art. 6°) Contratar la cobertura de seguros en caso de no poseer otro cargo rentado en esta universidad.

Art. 7°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 265/17.-


Dra. Bárbara Rector Ferracillas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Dra. Celsina Liliana Froilo
Decana
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
" 2017 - Año de las Energías Renovables"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

ANEXO – Cpde. R.CDFCNyCS. N° 265/17.-

DEPARTAMENTO DE: Biología y Ambiente.

SEDE: Comodoro Rivadavia.

Cátedra	Apellido y Nombre	CUIL	Cargo	Dedicación	Alta
Biología Celular y Molecular	Blandi, Ayelén	27-31559157-6	Auxiliar de Segunda	Simple	01-07-17
Zoología General	Perea, María Adela	23-38517378-4	Auxiliar de Segunda	Ad-honorem	01/07/17

BO
PH